



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0699/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES AL PROF. DR. CÉSAR DARÍO CABRERA OVIEDO, Y SE DESIGNA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EXCELENCIA INSTITUCIONAL DE LA FP-UNA, A LA ABG. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA, MIENTRAS DURE EL PERMISO CONCEDIDO.

28 de junio del 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/129/2021, del Director, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, en el cual solicita el usufructo de vacaciones pendientes del año 2021; en el periodo del 18/07/2022 hasta el 22/07/2022.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, a la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, mientras dure el permiso del Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO por vacaciones al Prof. Dr. CÉSAR DARÍO CABRERA OVIEDO C.I.C. N° 2.344.259, desde el 18/07/2022 hasta el 22/07/2022.

Art. 2° Designar a la Abg. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA, C.I.C. N° 1.857.247, como Encargada de Despacho de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, mientras dure el permiso del Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana